



Currículo para la formación de familias

Familia y Ciudadanía



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Samuel Moreno Rojas
Alcalde Mayor

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL 2010

Carrera 7 N° 32 - 16, Teléfono 3279797,
www.integracionsocial.gov.co

Mercedes del Carmen Ríos Hernández
Secretaria

Olga Lucía Velásquez Nieto
Subsecretaria

Juan Fernando Rueda Guerrero
Director Poblacional

Stella Casas de Kuan
Directora de Gestión Corporativa

Javier Fernando Mora Andrade
Director de Análisis y Diseño Estratégico

Jefrey Alfonso Prada Díaz
Director Territorial

Johnatan Javier Nieto Blanco
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Norma Leticia Guzmán Rimolli
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Constanza Liliana Alarcón Párraga
Subdirectora para la Infancia

Camilo Ernesto Peña Porras
Coordinador Análisis y Seguimiento de la Política Pública

Gloria Carrasco
Coordinadora Atención Integral Primera Infancia

Constanza Gómez Romero
Coordinadora Convenio 3188 de 2008 Primera Infancia e
Inclusión Social

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE

Marta Arango Montoya
Directora

Alejandro Acosta Ayerbe
Director Regional Bogotá

PRIMERA EDICIÓN

Nisme Yurany Pineda Báez

Leonor Isaza Merchán

Marina Camargo Abello

Esperanza Osorio Correa

Manuel Rojas Castellanos

SEGUNDA EDICIÓN

Leonor Isaza Merchán

Esperanza Osorio Correa

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo

COORDINACIÓN TÉCNICA EN CINDE

Leonor Isaza Merchán

CONVENIO 3188/08 POR LA PRIMERA INFANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL.

COMITÉ TÉCNICO - FORMACIÓN A FAMILIAS

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO CINDE

Leonor Isaza Merchán
Ana Beatriz Cárdenas Restrepo

FUNDACIÓN CARULLA

María Adelaida López

FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO

Margarita Martínez
María Isabel Martínez

FUNDACIÓN ÉXITO

Sara Méndez París

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA

Marisol Moreno Angarita

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA

Claudia Rodríguez Rodríguez

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF - REGIONAL BOGOTÁ

Lilias Carmenza Flórez Peñaloza

INSTITUTO IBEROAMERICANO PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ (IDIE). ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI).

Elsa Castañeda Bernal
Patricia Bojacá Santiago

PLAN INTERNACIONAL

Piedad Osorio Arango

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Sol Indira Quiceno Forero
María Cristina Escobar

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Sulma Enith Barrera Chaparro

UNICEF

Claudia Liliana Vargas Guevara

VISIÓN MUNDIAL

Janeth del Carmen Beltrán Espitia



CONTENIDO

COORDINACIÓN EDITORIAL

CORPORACIÓN SOMOS MÁS
Anamaría Holguín Torres

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Sol Indira Quiceno
María Claudia Hernández

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO
Roger Reyes

DISEÑO GRÁFICO
Juanita Isaza Merchán
Ana Lucía González M.

IMPRESIÓN
Algarin Publicidad EU.
Editorial Visuales Dar Ltda.

Este módulo fue investigado, construido y redactado por Cinde en el marco del Convenio 3188 de 2008 “Por la primera infancia y la inclusión social”. Para su escritura, las autoras tuvieron en cuenta las orientaciones de CINDE, el Comité Técnico del Componente de Formación a Familias del Convenio 3188 de 2008 y de la SDIS. Los textos fueron evaluados por socios del Comité Técnico de Desarrollo Infantil del Convenio y por funcionarios de la SDIS y fueron puestos a prueba en un pilotaje llevado a cabo por profesionales de la Coordinación de Educación Inicial en Ámbito Familiar de la Subdirección para la Infancia, con grupos de familias del Distrito Capital. Su contenido puede ser usado, citado, divulgado y aplicado bajo el cumplimiento de las respectivas normas de derechos de autor.

Los personajes ilustrados que hacen parte de esta guía fueron creados dentro de la POLÍTICA POR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BOGOTÁ 2004-2008, ratificada para el período 2008 – 2011 a través del Acuerdo 308 de 2008, por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Bogotá Positiva “Para Vivir Mejor”, con el fin de enriquecer nuevas propuestas gráficas alusivas a dicha política. El uso de los mismos se realizó de acuerdo al manual de uso publicado por la Secretaría Distrital de Integración Social y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

ISBN: 978-958-99602-0-2

2010

Pág. 4	Presentación
Pág. 6	Definición
Pág. 6	Justificación
Pág. 6	Propósitos
Pág. 7	Estructura temática
ENCUENTROS	
Pág. 9	Participación de las familias
Pág. 12	Movilizándonos por los niños y las niñas
Pág. 15	Experiencias de organización de las familias
Pág. 17	Conformación de redes familiares
Pág. 23	Recomendaciones especiales para el manejo de situaciones de impacto emocional durante los encuentros
Pág. 24	Referencias y material de apoyo



Presentación

El reconocimiento del valor real y potencial de la familia para el desarrollo de sus miembros y en particular de los niños, niñas y adolescentes ha sido una de las razones principales para dirigir esfuerzos institucionales que permitan su fortalecimiento. En la ciudad, liderado por el gobierno distrital y con el apoyo de importantes socios de la sociedad civil, se han venido realizando acciones que buscan a partir de una comprensión profunda de la realidad de las familias bogotanas, hacer de estas escenarios dignos y dignificantes de la vida humana, ámbitos iniciales para el acercamiento y vivencia de los derechos y espacios sagrados para el respeto, la inclusión y la construcción de ciudadanía.

Las familias, en cualquiera de sus expresiones, representan para los individuos que hacen parte de ellas un medio para la aprehensión y transformación del mundo y la integración a él. Constituyen el primer escenario de vínculo con otros, de construcción de afectos y reconocimiento de la diversidad en cada ciclo y momento vital. Se convierten así en un campo de aprendizaje y de prueba de la humanidad que se construye a través suyo y del intercambio cotidiano de sentimientos, palabras y abrazos.

La interacción, los encuentros y los desencuentros son la esencia de la familia. De su calidad depende en buena parte la comprensión de valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el amor, entre otros. Depende igualmente la posibilidad de un desarrollo de capacidades y el goce pleno de los derechos.

En el anterior sentido, la familia representa un ámbito determinante para el desarrollo de los sujetos durante su primera infancia. Si se parte del hecho de que los primeros años de vida son claves para el crecimiento cognoscitivo, emocional y social de los seres humanos, la familia como espacio inicial y los vínculos que facilita se convierten en factores decisivos.

Fortalecer a la familia para que los niños y niñas durante su primera infancia logren un desarrollo pleno de sus capacidades en cumplimiento de sus derechos, es el propósito de

la ciudad. En consecuencia, el gobierno distrital ha unido esfuerzos con organizaciones internacionales y de la sociedad civil, para generar conocimientos y herramientas que contribuyan al fortalecimiento de los vínculos al interior de la familia así como de los procesos educativos que se facilitan a través de ella. Durante los últimos dos años la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), a través del *Convenio por la Primera Infancia y la Inclusión Social*, ha trabajado en este sentido, logrando consolidar para la ciudad el currículo para la formación de familias que se presenta a continuación.

A lo largo de cuatro años, en el marco de las alianzas realizadas alrededor de la primera infancia de la ciudad, CINDE, el equipo técnico de la Subdirección para la Infancia de la SDIS y otros colaboradores lograron diseñar y consolidar un currículo de formación que permite trabajar con las familias aspectos claves para el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas durante su primera infancia.

Formación ciudadana, vinculación afectiva, participación, sexualidad, desarrollo infantil y alimentación son algunos de los temas abordados por el currículo, que desde una propuesta pedagógica flexible y ajustada a la realidad de las familias bogotanas se constituye en una apuesta de formación clave para ejercitar los derechos al interior del núcleo familiar.

El *Currículo para la formación de familias* es un material de la ciudad para la ciudad, pensado y dispuesto para que sea utilizado por todos aquellos profesionales que desarrollan trabajo comunitario y con las familias en diversos territorios.

Confiamos en que sea una herramienta de gran utilidad para el fortalecimiento de las familias, para que desde este ámbito se logre hacer más sólida la cultura de los derechos en Bogotá.

Mercedes del Carmen Ríos
Secretaria de Integración Social

Antes de iniciar el módulo, es importante

- Haber leído todo el *Currículo para la formación de familias*, de modo que el formador tenga conocimiento y manejo de los fundamentos teóricos, la estructura curricular y las relaciones entre los módulos, para comprender la coherencia interna.
- Haber desarrollado el módulo *Lectura de la realidad* con el grupo de familias, de manera que la aplicación de los encuentros de este módulo responda a una ruta pedagógica construida.
- Tener presente el enfoque pedagógico propuesto para el currículo (Ver módulo de estructura curricular), que implica la valoración y el respeto de la experiencia y los saberes de los participantes para avanzar de manera interactiva hacia nuevas concepciones y prácticas que promuevan el desarrollo infantil de niños y niñas de primera infancia. Esto implica que el papel del formador debe orientarse a la facilitación de estos procesos sin usar estrategias directivas.
- Recordar que se pueden hacer adaptaciones de las actividades o utilizar otras, siempre y cuando se mantengan los objetivos de los encuentros y se apliquen los principios pedagógicos del currículo.
- El formador puede diseñar o utilizar las actividades “rompehielos” que se adapten al contexto, a las necesidades de los participantes y a su seguridad y comodidad. Esto le da libertad para usarlas cuando lo considere conveniente.



- Recordar que el tema de la participación infantil se encuentra de manera transversal en todos los módulos y es resaltado con la presencia de esta viñeta. Si el formador tiene claro el tema de la participación infantil, podrá promoverla cuando se le sugiera o cuando lo considere pertinente.

Definición

El ejercicio de la ciudadanía es un ejercicio permanente que amplía las capacidades y posibilidades de las familias para favorecer el desarrollo de los niños y las niñas.

La ciudadanía tiene relación con un proyecto de democracia y de sociedad civil, cuyo fundamento y finalidad se encuentran en el reconocimiento de las personas como sujetos de derecho. La ciudadanía tiene relación también con la posibilidad de convivir con las demás personas democráticamente, bajo los principios de igualdad, respeto mutuo, autonomía y libertad individual (Zuluaga, 2004). Significa además la apropiación reflexiva y consciente del papel que desempeña cada persona en la calidad de las interacciones con los otros y con las otras y con el entorno físico y ambiental, es decir, “sentirse parte de” y en esa medida, actuar en consecuencia para una preservación armónica de esas relaciones.

En este orden de ideas, la formación y la construcción de las familias, desde una perspectiva democrática, debe hacerse en forma intencional, tanto para el fortalecimiento de las relaciones en lo íntimo como con el objetivo explícito de trascender en el papel y los efectos que la familia tiene en la configuración de ambientes para el desarrollo desde lo público.

Por ello, este módulo se centra particularmente en un ejercicio de la ciudadanía basada en la participación y la organización de las familias para movilizar acciones sociales y de gestión, orientadas a la promoción de ambientes para el desarrollo enriquecidos, seguros y protegidos.

Justificación

La Constitución de 1991 planteó a los colombianos y las colombianas un desafío de gran magnitud en términos de la responsabilidad que les corresponde, tanto en su propia formación como ciudadanos como en el desarrollo de capacidades para incidir en sus propias realidades.

Este reto no es diferente para la familia, si se tiene en cuenta que es una institución a la que le compete asumir procesos de transformación para hacer de la sociedad un proyecto viable para las actuales y futuras generaciones.

Por otra parte, la política para familias en el Distrito Capital le plantea a la familia un papel determinante en el cual su capacidad de participación se constituye en una condición necesaria para hacer de la calidad de vida de los niños y las niñas una meta colectiva, con familias capaces de movilizarse e incidir en las decisiones que afectan a los niños, las niñas y las familias.

Por todo lo anterior, este módulo busca que las familias fortalezcan estrategias y herramientas que les permitan cumplir su papel movilizador para la construcción de ciudadanía por y para sus niños y niñas.

Propósitos

Este módulo tiene como propósitos que las familias:

- Reflexionen cómo hacer realidad la corresponsabilidad en la promoción de los derechos de las niñas y los niños.
- Visibilicen los recursos familiares tanto del contexto como de las interacciones de sus miembros, para la construcción de ambientes de desarrollo.

Estructura temática

- Valoren la participación como un objetivo de los procesos de interacción y desarrollo de las familias.
- Conozcan los mecanismos de participación ciudadana a nivel local.
- Identifiquen y puedan potenciar la activación de redes sociales para la movilización en torno a la primera infancia.

Los temas que se desarrollan en este módulo son:

1. Participación: Definición y niveles de participación orientada a favorecer el desarrollo de los niños y las niñas, en el ámbito de la familia. Parte del principio de corresponsabilidad que le atañe a la familia en la promoción, garantía y protección de los derechos.
2. Redes familiares y movilizaciones por la primera infancia, tema que desarrolla los siguientes tópicos:

Definición y metodología para la conformación de redes sociales: estas redes se refieren al conjunto de relaciones que se dan entre personas, grupos o instituciones en todas las áreas de la actividad humana. Se asume que las redes sociales de familias son aquellas que se dan entre los miembros de una familia o entre familias organizadas o de éstas con la comunidad.

Las redes familiares en este contexto se definen como una forma de organización social de las familias, que ayudan a la creación de ambientes propicios para el desarrollo de los niños y las niñas.

3. Movilizaciones para la transformación del entorno inmediato: se parte de la definición de movilizaciones como:

“... toda actividad extraordinaria, no cotidiana, destinada a activar, a poner en acción a los diversos actores que influyen en una temática en particular sobre niñez y adolescencia (...); “ el eje central de la movilización es visibilizar una situación, una temática de interés público sobre niñez y adolescencia, que requiere de atención especial de distintos actores” (Cecodap, 2007).

Tanto en este punto como en el anterior se destaca la participación de los niños y las niñas, involucrándolos de manera activa en la selección de las iniciativas o temas a trabajar a través de la movilización social.

Se pretende que las redes familiares orienten su capacidad de acción hacia movilizaciones que tienen como fin último la promoción de ambientes protegidos, seguros y enriquecidos para los niños y las niñas. Implica la valoración de los territorios en que habitan las familias desde una perspectiva integral, que incluye entre otros aspectos: las condiciones ambientales, la seguridad, la calidad de la infraestructura, etc. Se sugieren dos niveles sobre los cuales pueden actuar las redes familiares:

- **Mejoramiento de una condición:** movilizaciones orientadas a que la familia y la comunidad generen acciones comunicativas como campañas, pedagógicas o recreativas, para promover cambios de comportamiento o prácticas culturales dirigidos a mejorar el ambiente,



por ejemplo: la calidad del aire, la recolección de basuras, los hábitos de salud de la comunidad, la seguridad en las calles, etc.

- **Prevención:** se relaciona con el propósito de mantener los ambientes en condiciones adecuadas. Las movilizaciones se orientan al mantenimiento de ambientes seguros, protegidos y saludables para los niños y las niñas, o para favorecer espacios comunitarios democráticos, entre otras. Es importante partir de un diagnóstico de la situación y la identificación de factores de riesgo que pueden llegar a afectar las condiciones y niveles de vida de los niños y las niñas.

Encuentros

Los temas que comprenden esta categoría se articulan con vivencias y experiencias que se dan en la vida cotidiana del hogar y en la comunidad. Por lo complejo de esta categoría, desde lo metodológico, los temas se articulan siguiendo una narrativa propia que facilite a las familias que van a ser partícipes del proceso la comprensión e implicaciones de la participación en su propio desarrollo y el de los niños y las niñas, y cómo éste se vincula desde los espacios privados y trasciende los roles que la familia y sus miembros juegan en la comunidad.

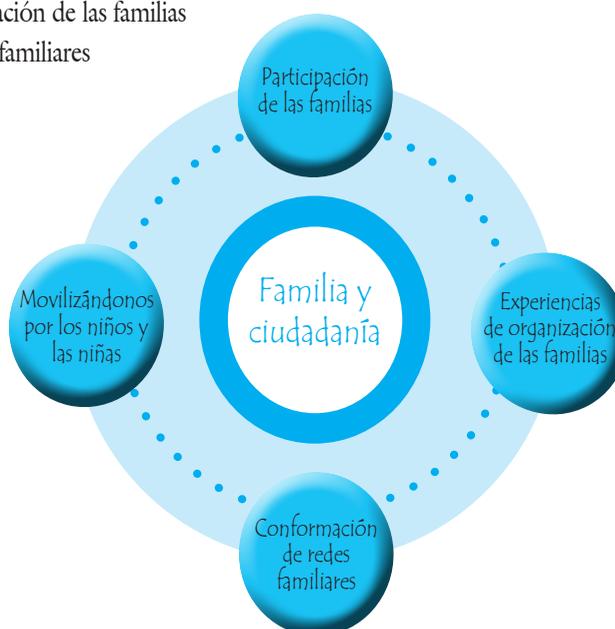
La **participación infantil** se plantea como condición necesaria de todas las acciones, y la promoción de los derechos de las niñas y los niños, de tal manera que el proceso visibilice y permita las reflexiones en torno a la manera como se puede entender y comprender la participación de ellos y ellas desde las edades más tempranas, y como condición para el desarrollo de habilidades, actitudes y competencias para la participación en función tanto de los intereses familiares como aquellos del ámbito público.

El módulo se desarrolla a través de los siguientes encuentros (Gráfico 1):

- Participación de las familias
- Movilizándonos por los niños y las niñas
- Experiencias de organización de las familias
- Conformación de redes familiares



Gráfico 1.
Estructura temática
del módulo



- Reconocer el sentido e importancia de la participación para promover el desarrollo de los niños y las niñas.
- Fortalecer la capacidad para construir propósitos colectivos en torno al interés superior del niño.
- Ampliar los conocimientos sobre el territorio donde habitan las familias.
- Hacer partícipes a los niños y las niñas de los aprendizajes de las familias.

Objetivos

La participación como un proceso donde las familias pueden aumentar su capacidad para incidir en el mejoramiento de las condiciones y entornos para favorecer el desarrollo de los niños y las niñas.

Contenidos

1. Se hace seguimiento a los compromisos del encuentro anterior, particularmente a la aplicación de los mismos en el hogar, funcionamiento de la red o de los grupos de trabajo.

Actividades

2. Trabajo de grupos

Se utiliza la técnica de elaboración de un cuento como eje central de la metodología.

En el salón donde se desarrolla el encuentro, el formador previamente escribe en una cartelera la definición de participación y los espacios de participación de las familias en el ámbito público.

Si en el módulo de lectura de la realidad se construyeron mapas parlantes, es importante que el formador los traiga a este encuentro para retomar la información que en su momento aportaron los participantes.

Se forman subgrupos en los cuales las familias retoman situaciones identificadas en el módulo Lectura de la realidad y responden la siguiente pregunta:

¿Cómo las familias pueden participar en la comunidad o en las instituciones, para garantizar los derechos de niños y niñas?

Esta pregunta se utiliza como orientación para la elaboración de narraciones: los ejes centrales de las narraciones son experiencias o ideas de participación con las que las familias



ENCUENTRO



quisieran lograr o han logrado movilizar personas, redes e instituciones en favor de los niños y niñas.

Cada subgrupo debe realizar las siguientes actividades:

- Describir y construir una situación alrededor de la pregunta.
- Transformar la pregunta en el título del cuento. Pueden usar otras palabras para hacer un título más atractivo.
- Crear los personajes centrales y secundarios del cuento, siguiendo la descripción de la situación.
- Crear el inicio, el nudo o argumento central y el fin del cuento. El inicio es el planteamiento del problema, el nudo o argumento es su punto máximo y el final es el resultado.

Los grupos podrán consultar permanentemente la exposición de los mapas, si los tienen, o solicitar aclaraciones al formador.

Plenaria Una vez las familias participantes tengan elaborado el cuento, se les dan varias opciones:

- Narrar el cuento a los compañeros y compañeras del encuentro.
- Elaborar una tira cómica del cuento.

Otras actividades alternativas pueden ser:

- Juegos de roles donde se resuelvan las diferentes preguntas.
- Elaborar una maqueta con material reciclable y material fungible.
- Hacer una elaboración gráfica del cuento con papel y lápiz, en plastilina, o arcilla.
- Un conversatorio sobre las experiencias de los participantes, las debilidades y fortalezas de las mismas, para diseñar estrategias orientadas a resolver las preguntas. Este conversatorio se hace con base en la metodología de los mapas utilizada en el módulo sobre Lectura de la realidad. Es especialmente útil si los participantes no tienen experiencias escriturales y refuerzan el conocimiento e información sobre la localidad.



Durante la socialización de los cuentos, el formador puede desarrollar una matriz en la que organice los elementos que favorecieron y obstaculizaron el cumplimiento del objetivo y la participación en escenarios sociales e institucionales.

Igualmente se identifican cuáles características de las personas e instituciones donde se dieron las experiencias obstaculizaron la participación y no lograron una solución del objetivo planteado.

Planteamiento de alternativas

Sobre la reflexión con las familias se identifican elementos claves que pueden movilizar los sistemas, procesos y personas de apoyo a la infancia. Posteriormente, con las familias, se identifican las condiciones que dependen de sus capacidades para resolver una situación particular y aquellas en las que otros actores son quienes tienen la competencia y responsabilidad. Igualmente, se identifican los mecanismos e instrumentos que permiten la exigibilidad del derecho.

Sobre esta discusión se socializan los elementos claves para lograr un mayor nivel de eficiencia desde los procesos de participación para la garantía de derechos.

A partir de lo expuesto en la plenaria, cada persona se expresará sobre las situaciones anteriormente dichas y los comportamientos, sobre la pregunta ¿cuándo y cómo participaré? ¿En cuáles espacios?

Compromiso

Se propone que las personas comenten en sus familias y con sus vecinos lo aprendido en este encuentro.

También se les sugiere a los participantes que se reúnan con su grupo de apoyo y miren otras alternativas de cambio.

Evaluación

El grupo evalúa los aprendizajes y la importancia del tema para el desarrollo de los niños y las niñas. La evaluación se puede hacer a partir de un conversatorio.

Se recomienda a las familias participantes que lleven los cuentos a los hogares y los compartan con los hijos y demás miembros de la familia.

Materiales

- Mapas parlantes contruidos en Módulo Lectura de la realidad, si los tienen.
- Papelógrafo.
- Marcadores.
- Hojas de papel.

Duración: dos horas



Movilizándonos
por los niños
y las niñas

ENCUENTRO



Objetivo

- Favorecer el fortalecimiento de la capacidad de trabajo en equipo, en función de intereses colectivos.
- Fomentar la capacidad creativa para la construcción de iniciativas de movilización, con el objetivo de promover ambientes enriquecidos y seguros para los niños y las niñas.
- Promover la identidad y membresía de las familias con los territorios donde habitan.

Contenidos

Las movilizaciones sociales son formas organizadas para generar acciones colectivas que pueden producir cambios positivos en los entornos donde los niños y las niñas habitan.

Actividades

1. Recuperación: se hace seguimiento a los compromisos establecidos por el grupo en el encuentro anterior —trabajo de campo, aplicación de contenidos y trabajo en red—, a través de un conversatorio corto.
2. Trabajo de grupos

Para esta actividad se retoma la información recogida a través de los mapas en el módulo Lectura de la realidad.

Los participantes divididos en dos subgrupos retoman y analizan los mapas parlantes elaborados en el módulo de Lectura de la realidad. Si el grupo es muy grande, pueden formarse más subgrupos.

Posteriormente cada grupo debe poner en escena (escenificar, representar, hacer un juego de roles, etc.) a algunas personas que se organizan para movilizarse en torno a los problemas o debilidades identificados en relación con las redes u organizaciones y con las zonas de riesgo identificadas en el mapa parlante (Ver módulo Lectura de la realidad). Por ejemplo, los diferentes actores se reúnen para organizarse, un líder que convoca, un salón o casa de la comunidad que se utiliza para reunirse, se desarrolla una reunión, etc., y diseñan la estrategia de movilización.

Para el montaje de la escenificación los participantes:

- Definen la problemática seleccionada del mapa parlante.

- Crean propuestas de movilización en torno a esa problemática.
- Definen quiénes representarán los personajes o actores identificados en el mapa de relaciones. Aquellos que se asuman como actores deberán hacer una caracterización de los mismos.

Es deseable que cada subgrupo elija un coordinador o líder, se distribuyan tareas y se pongan de acuerdo sobre las reglas de trabajo y el objetivo por el que están juntos en ese momento.

El formador puede facilitar el diseño de la estrategias de movilización aportando ideas: Una campaña de comunicación en las tiendas y calles, un evento comunitario como un bazar o una feria de pueblo, un programa de visitas a los vecinos y las instituciones, encuentros de sensibilización sobre los problemas de los niños y las niñas y sus soluciones.

Plenaria Se hace la plenaria de reflexión y conclusiones. El formador aprovecha las reflexiones para consolidar el concepto de movilizaciones sociales. Además se generan conclusiones alrededor de las siguientes preguntas: ¿Cuáles temas o situaciones relacionados con los niños y niñas pequeñas pueden ser motivos para generar movilizaciones? ¿Cómo se podría hacer una movilización puntual en un barrio específico?

Planteamiento de alternativas Se busca que cada persona identifique una acción que pueda aplicar para poner en marcha una movilización social a favor de los niños y las niñas. En este caso es muy importante motivar que las alternativas de cambio involucren a todo el grupo y vecinos más cercanos.

Estas acciones pueden ser: Identificar los problemas que afecten a los niños y las niñas del territorio, que se puede contribuir a solucionar a través de la organización y participación de familias y vecinos: Por ejemplo, problemas de seguridad, apoyo mutuo para el cuidado de los niños y las niñas de familias que no tienen con quién dejarlos, actividades para desarrollar en los parques o espacios públicos donde los niños y las niñas pasan su tiempo libre, etc.



Compromiso

Se propone que las personas comenten en sus familias y con sus vecinos lo aprendido en este encuentro.

También se les sugiere a los participantes que se reúnan con su grupo de apoyo y miren otras alternativas de cambio.

Evaluación

Se hace la evaluación de aprendizajes y las líneas de acción que surgen de la reflexión para el establecimiento de los compromisos derivados del encuentro. Algunas preguntas orientadoras pueden ser: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo nos sentimos? ¿Reconocimos que podemos organizarnos para mejorar las condiciones de los lugares donde habitamos para que los niños y las niñas estén más seguros y protegidos? ¿Reconocimos saberes y habilidades que nos permiten organizarnos y participar por nuestros niños y nuestras niñas?

Materiales

- Papeles de diferentes clases o reciclable - por ejemplo periódico - para usarlo en la caracterización de los personajes.
- Pintucaritas o pintura para maquillarse.
- Marcadores.

Duración: dos horas



Identificar las experiencias de organización y participación.

- Experiencias de participación y organización de las familias.
- Fortalezas de la familia para participar y organizarse.
- Condiciones del entorno que pueden mejorarse mediante movilizaciones de las familias.

1. Se recogen los resultados de los compromisos del encuentro anterior, logros alcanzados, dificultades, fortalezas del proceso, tareas pendientes para continuar.

2. Trabajo de grupos

Se utiliza la dinámica del Noticiero para el desarrollo de la sesión. Para ello se pide a los participantes que formen grupos de 5 ó 6 personas. Los grupos se forman de manera voluntaria, por zonas o barrios donde viven las familias o al azar por colores o números.

Se les pide a los grupos a que desarrollen las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles experiencias de participación y organización conoce o en cuáles ha estado involucrado?
- ¿Cuáles fortalezas considera que tiene la comunidad y la familia para desarrollar este tipo de actividades?
- ¿En qué temas o qué habilidades considera que el grupo, como familia, requiere tener para fortalecer su capacidad de organización y participación para promover el desarrollo de los niños y las niñas?
- ¿Qué condiciones del entorno donde habitan consideran que pueden mejorarse a través de movilizaciones de las familias, como por ejemplo, seguridad, saneamiento, buen trato de los miembros de la comunidad hacia los niños y niñas pequeñas?

Como alternativa se pueden distribuir las preguntas entre los diferentes subgrupos.

Una vez los grupos resuelvan las preguntas, se les pide que “conviertan” en un boletín noticioso el resultado, que muestre el problema que tiene la comunidad y la solución que le da la comunidad a la dificultad en bien de los niños y las niñas.

Objetivos

Contenidos

Actividades

Experiencias de organización de las familias

ENCUENTRO





Por ejemplo: “La comunidad de Tibabuyes informa que las familias han organizado una actividad pedagógica con el fin de promover prácticas que garanticen la seguridad de los niños y las niñas del barrio”.

Se le pide a los subgrupos que elijan un “locutor”. Todos los locutores pasarán al frente para hacer el noticiero.

Plenaria

El formador recoge las “noticias” y reflexiona con el grupo total de participantes sobre los contenidos principales que emergieron de los análisis realizados por los subgrupos.

Planteamiento de alternativas

Cada persona pensará si ha estado en algún proceso de participación y organización a favor de los niños y las niñas y, si no es así, planteará una alternativa que le permita en el futuro participar en este tipo de acciones.

Compromiso

Se propone que las personas comenten en sus familias y con sus vecinos lo aprendido en este encuentro.

También se les sugiere a los participantes que se reúnan con su grupo de apoyo y miren otras alternativas de cambio.

Evaluación

Se evalúa el aprendizaje y las opciones de participación y organización que los participantes identifican a partir de las experiencias expuestas.

Materiales

- Lápices.
- Hojas de papel tamaño media carta.
- Papelógrafo o tablero.

Duración: dos horas



Conformación
de redes
familiares

ENCUENTRO

- Comprender el concepto de redes sociales y su importancia para potenciar capacidades y recursos que favorezcan el desarrollo de los niños y las niñas.
- Identificar los intereses, recursos y mecanismos para la conformación de redes familiares.

Objetivos

Las redes sociales son, por excelencia, una estrategia para potenciar los recursos económicos y no económicos que poseen las comunidades, para el logro de objetivos comunes. Las familias que logran superar intereses individuales son más tolerantes, cooperativas y capaces de promover espacios de convivencia donde los niños y las niñas son los más importantes, tanto por contar con un referente de formación democrático e inclusivo, como por el efecto directo sobre su desarrollo al vivir en comunidades cohesionadas y orientadas a la protección y garantía de los derechos de los niños y las niñas.

Contenidos

El trabajo en red potencia la capacidad de las familias para promover de manera autónoma su proceso de formación y empoderamiento para generar movilizaciones y acciones que potencien sus propias capacidades para crear ambientes seguros y protegidos para los niños y las niñas.

1. Se recogen los resultados de los compromisos del encuentro anterior, logros alcanzados, dificultades, fortalezas del proceso, tareas pendientes para continuar.
2. Trabajo de grupos

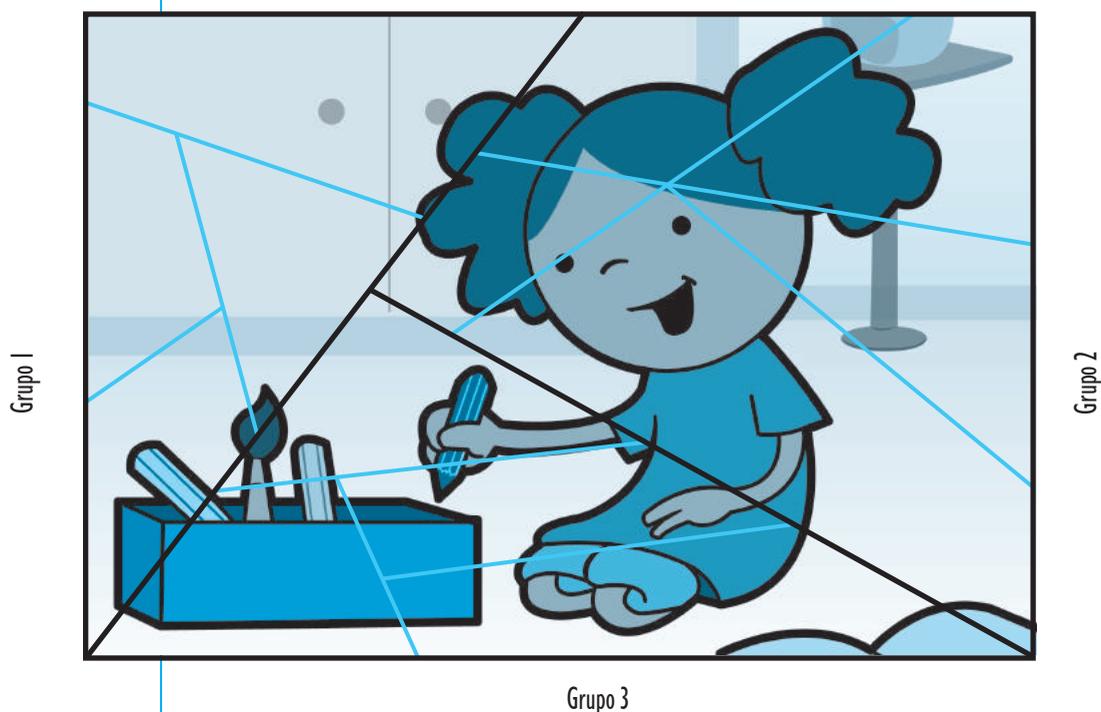
Actividades

Comprendiendo la importancia del trabajo colectivo, para esta actividad se deben tener listas las fichas para armar un rompecabezas como el que se encuentra en la página siguiente:

- Se divide el grupo en tres y a cada subgrupo se le entrega un paquete de fichas, tal como lo muestra el dibujo. Se les indica que van a armar un rompecabezas. Cada paquete contiene apenas una parte del rompecabezas, pero esto no se les informa a los participantes. Además se les incluyen dos o tres piezas que no corresponden al rompecabezas, pero su diseño gráfico es muy parecido al de las piezas.
- Cada subgrupo nombra un coordinador que debe observar el trabajo de su grupo. El formador explica a cada coordinador esta función.



- Todos los grupos deberán armar el rompecabezas al mismo tiempo con su paquete de fichas. Se da un tiempo máximo de dos minutos. El coordinador de cada grupo deberá presionar por el cumplimiento del tiempo.



Plenaria Pasados los dos minutos, se les pide la opinión a los coordinadores sobre el producto, y sobre cómo se dio el trabajo del grupo. Obviamente dirán que no está terminado. Como guía de este cuestionario se podrán realizar las siguientes preguntas: ¿Se pusieron de acuerdo? ¿Se pusieron una meta? ¿Cómo se comunicaron?

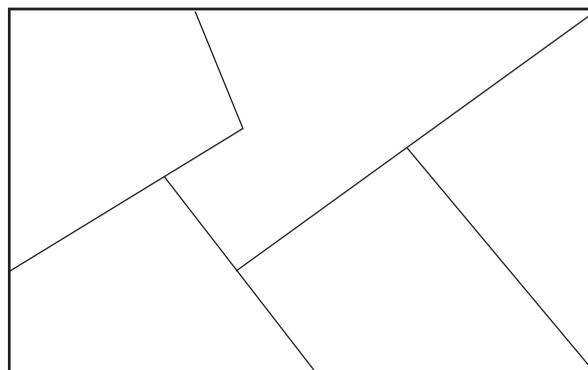
Se amplía el tiempo para que entre todos los grupos armen un solo rompecabezas.

Una vez terminado el rompecabezas, se desarrolla una discusión sobre la importancia del trabajo colectivo. El formador introduce el concepto de RED. Por ejemplo, se utiliza como eje del análisis el hecho de utilizar el rompecabezas de una niña como símbolo de la importancia de trabajar por la infancia; usar tres paquetes de piezas, que significa la importancia de dividir las tareas para obtener resultados; las piezas falsas representan los obstáculos o problemas que se pueden presentar.

A lo largo de la discusión se reflexiona sobre las actitudes individuales y colectivas, sus ventajas y dificultades.

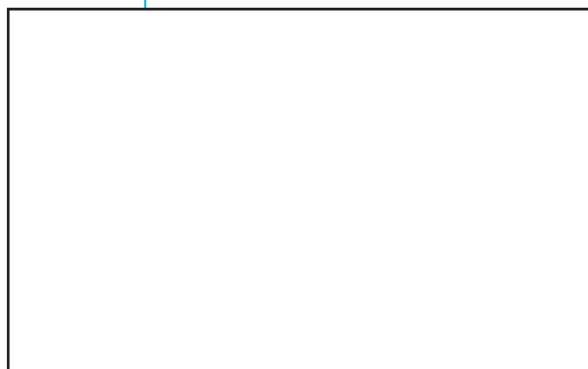
4. Trabajo de grupos. Construcción de un objetivo colectivo.

Con los participantes, el formador dibuja las piezas en blanco de un rompecabezas en una cartelera.



Luego, divide al grupo en cinco subgrupos, y a cada uno le asigna una pieza del rompecabezas.

- Le pide a cada subgrupo que formule un objetivo de trabajo que los puede unir en torno al interés superior de los niños y las niñas. Pueden recordar los problemas identificados en el mapa parlante elaborado en el módulo Lectura de la realidad. El formador debe explicar a los grupos que un objetivo es algo que se quiere lograr para garantizar los derechos de los niños y las niñas, o lograr que mejoren su desarrollo.
- Una vez los subgrupos terminen, el formador escribe el objetivo planteado por cada uno en la pieza del rompecabezas correspondiente.
- Una vez escritos todos los objetivos el formador facilita a los participantes el análisis de los objetivos escritos y la búsqueda de los elementos comunes entre ellos. Después de este análisis, se busca entre todos la redacción de un solo objetivo, el cual se escribe en una sola cartelera. El rompecabezas pasa a ser una sola pieza.



Para hacer toda la actividad anterior en un ambiente grato y relajante, el formador pone en las paredes del sitio de capacitación figuras de animales, paisajes, personajes, símbolos, etc. Hace uso de su creatividad para la consecución y selección de los materiales. También puede crear un clima relajado para la reflexión, usando, por ejemplo, una música suave, o pidiendo a los participantes que estén cómodos, se quiten los zapatos, etc.

Planteamiento de alternativas

Planeando el trabajo en red.

Idealmente se espera como producto de este encuentro que los participantes “armen una pequeña red” por los niños y las niñas, que pueda ser ampliada con los vecinos y líderes de la comunidad que tengan identificados.

Las actividades que se desarrollan son:

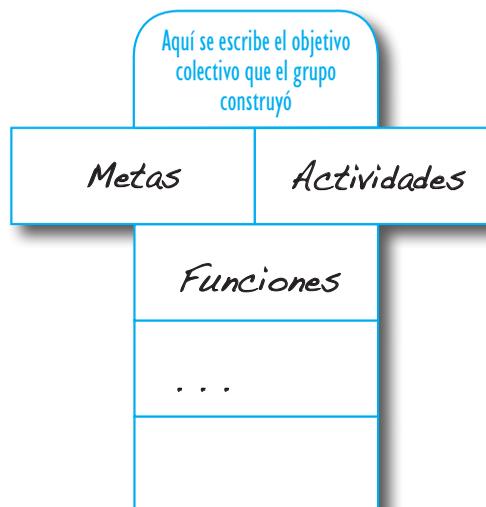
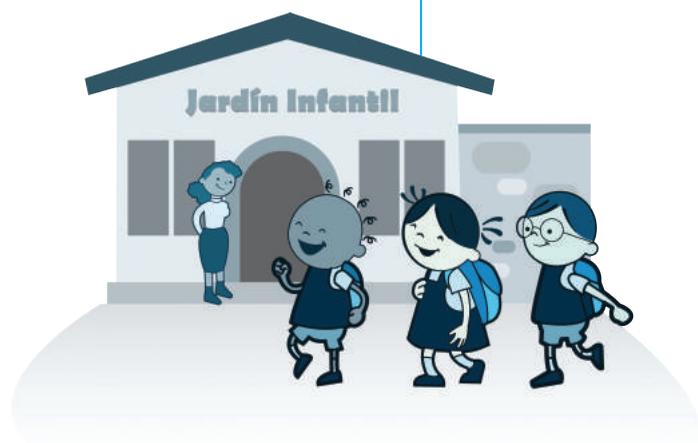
- Se hace una lluvia de ideas sobre los pasos que deberían seguir como grupo para conformar la red, sus funciones, actores, resultados, actividades, tiempos, etc. Para ello, se pide a los participantes que enuncien las ideas que tienen en relación con cada aspecto (actores, resultados, actividades, tiempos). El formador va escribiendo en una cartelera lo que dicen:

<i>Metas de la red</i>

<i>Actividades</i>

<i>Miembros</i>

Luego, se dibuja con tiza en el piso una golosa para poner en ella las ideas que salieron de la lluvia de ideas. Si el material del suelo no lo permite, se hace en una tira de papel kraft. Se pide la colaboración a los participantes para que hagan parte del ejercicio.



Una vez hecho el dibujo, se les pide a los participantes que jueguen la golosa y escriban o pongan una tarjeta con una de las alternativas que están en el tablero.

Aplican las mismas reglas del juego de la golosa. Si hay muchas personas, se pueden pintar varias golosas, y cada grupo de cinco o seis personas juega de manera independiente.

En cada juego de golosa, el que corona y llega al cielo, según las normas tradicionales del juego, debe escoger alguna de las alternativas del tablero para escribirla en la golosa. El juego termina cuando se hayan incluido todas las alternativas escritas en la lluvia de ideas. El formador, adecuándose a las condiciones de tiempo del grupo, puede simplificar el juego para hacerlo más viable. Por ejemplo, en el cuadro en que caiga la piedrita cada persona va escribiendo una alternativa del tablero.

Compromiso

Se propone que las personas comenten en sus familias y con sus vecinos lo aprendido en este encuentro.

También se les sugiere a los participantes que se reúnan con su grupo de apoyo y miren otras alternativas de cambio.

Evaluación

Se reflexiona sobre los aprendizajes alcanzados y el desafío que implica para el grupo desarrollar capacidades para el trabajo colectivo.

Preguntas orientadoras: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo nos sentimos en el trabajo colectivo? ¿Cuáles son los obstáculos para trabajar colectivamente? ¿Se considera que el trabajo colectivo puede contribuir al desarrollo de los niños y las niñas?

Materiales

- Papel y marcadores.
- Rompecabezas.
- Papel kraft.
- Tarjetas.

Duración: dos horas



ETAPAS EN LA CONFORMACIÓN DE LAS REDES

- **Convocatoria:** Puede realizarse por servidores públicos que trabajan en instituciones responsables de garantizar los derechos de los niños y las niñas, o por la misma comunidad. Es importante convocar, además de las familias, a otros actores relevantes o líderes que gozan de credibilidad en la comunidad y que pueden entrar a fortalecer la red.
- **Motivación:** Es importante que la red tenga un sentido y propósito, para este caso el desarrollo de las familias y de los niños y las niñas. Igualmente se sugiere hacer un primer ejercicio que permita identificar las situaciones prioritarias —por ejemplo la vulneración de los derechos de los niños y las niñas— u otros objetivos de desarrollo de la comunidad que les permita empoderarse para cumplir con su corresponsabilidad.

En el Currículo de formación a familias se sugiere iniciar con metas alcanzables y que contribuyan al desarrollo de capacidades de los participantes del programa, por ejemplo, para acompañarse en los procesos pedagógicos y cumplimiento de compromisos.

- **Entrega de información y capacitación:** Se refiere a información diagnóstica, sobre procesos administrativos o cualquier otro aspecto que se considere necesario para que la red incremente su capacidad para comprender y actuar por los niños y las niñas. Igualmente la capacitación deberá responder a una identificación previa de necesidades para mantener la motivación y el compromiso que demanda el sostenimiento y la sostenibilidad de una red.
- **Detección de líderes y actores relevantes:** Los mapas institucionales y de relaciones sociales que se diseñan en el encuentro básico 2 del módulo Lectura de la realidad, puede orientar el proceso de identificar los líderes, entidades, organizaciones de base, etc. que pueden contribuir al fortalecimiento de la red y el logro de sus objetivos.

Es importante que a partir de la identificación de tales actores, se orienten acciones al establecimiento de relaciones con las mismas, para favorecer el desarrollo de las acciones que la red se proponga.

- **Protección y garantía de los derechos:** Las acciones de la red están orientadas a que las instituciones y los servidores públicos que los representan agilicen procesos en casos de vulneración o debilidades en la garantía y protección de los derechos de los niños y las niñas.

Adaptado de Enríquez, Riasco, Norma. Comité Transversal de Redes. Lineamientos Técnicos. Bogotá, noviembre de 2005, págs. 14 – 17.



Recomendaciones especiales

para el manejo de situaciones de impacto emocional durante los encuentros



Si una o varias personas expresan mucho dolor o tristeza durante algún encuentro, es importante no dejar pasar la situación y buscar acciones que permitan acogerla y, en caso necesario, orientarla en busca de ayuda especializada. Las estrategias pueden ser de carácter grupal o de intervención individual.

Las estrategias de carácter grupal deben estar guiadas por el formador o formadora y pueden usarse solo cuando el grupo se ha mostrado muy cohesionado o ya lleva un largo proceso de trabajo anterior al encuentro. Se sugieren algunas alternativas:

- Preguntar a la persona si quiere recibir apoyo del grupo. Si la respuesta es afirmativa, solicitar al grupo si alguien puede ayudar a la persona que se siente triste o conmovida y motivar a que otros participantes le den apoyo de manera espontánea. El formador o formadora debe estar presente para canalizar este apoyo.
- Se puede hacer un ritual, en el cual las personas escriban o dibujen lo que quieren sanar, perdonar o superar. Posteriormente, quemar esos papeles, dejando un momento de calma y reflexión.
- Realizar una actividad de relajación que permita la autorregulación de las emociones y oriente los pensamientos hacia el futuro, hacia la reparación de situaciones y hacia la construcción de nuevos caminos. Puede usarse música o grabaciones que evoquen paz y tranquilidad.

Las estrategias personales, se orientan, en primer lugar a escuchar el motivo de la conmoción emocional de la persona y, en segundo lugar, a plantearle preguntas que le permitan reconocer la importancia de haber hecho este contacto con sus emociones y le ayuden a mirar las maneras en que podría reparar el daño en el futuro inmediato o mediato. Este abordaje personal es necesario hacerlo, así se hayan realizado abordajes grupales.

Si se observa que por el tipo de dificultad el apoyo brindado no es suficiente, debe remitirse, con datos concretos, en busca de ayuda psicológica. Hay que suministrarle los datos de los sitios o de los profesionales a los cuales puede acudir y, si es necesario, brindarle orientaciones sobre la forma de gestionar la primera cita.

Material de apoyo para la formación



A continuación encontrará algunos materiales de apoyo que le servirán para profundizar en los temas que se desarrollan en el módulo La participación y organización de las familias: un medio para la construcción de ambientes seguros y enriquecidos para los niños y las niñas.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (2007). *Política Pública de Participación por una ciudadanía activa.*

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (2007). *Estrategia de fortalecimiento para las organizaciones sociales y comunitarias del Distrito.*

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) - Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). *Política Pública de Participación por una ciudadanía activa.*

Secretaría Distrital de Integración Social. (2006). *Bogotá cada vez más nuestra.* Programa de Formación en Gestión Social Integral.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (2007). *Participación para la inversión.*

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC). (2007). *Política Pública de Participación.*

UNICEF. (2007). *Código de la Infancia y la Adolescencia*, versión comentada.

Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito. (2004). *Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.* Bogotá 2004 – 2008.

ICBF e Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. (s.a.). *Proceso Constituyente y Participación.* Programa Educación para la Democracia.

ICBF e Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. (s.a.). *Democracia Local.* Programa Educación para la Democracia.